



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 25 DE ENERO DE 2013

A las nueve horas con siete minutos del veinticinco de enero de dos mil trece, en el Auditorio "Gustavo Baz Prada" del Palacio de la Antigua Escuela de Medicina, de la Facultad de Medicina, dio inicio la sesión ordinaria del Consejo Universitario, se pasó lista de asistencia y se verificó la existencia de quórum legal, conforme el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Lectura de las actas de acuerdos de las sesiones ordinaria y extraordinaria del 24 de agosto de 2012.
- III. Protesta como consejeros universitarios de: el licenciado Francisco José Viesca Treviño y la doctora Ana María Martínez Vázquez, designados por la Junta de Gobierno directores de la Escuela Nacional de Música y del Instituto de Investigaciones en Materiales, respectivamente.
- IV. Reintegración de Comisiones.
- V. Correspondencia recibida.
- VI. Designación de dos miembros de la Junta de Gobierno en sustitución de quienes terminan sus funciones, de conformidad con la fracción II del artículo 5° de la Ley Orgánica:
 - a) Doctor David Kershenobich Stalnikowitz.
 - b) Ingeniero Jorge Borja Navarrete.
- VII. Dictámenes de la Comisión del Mérito Universitario sobre las propuestas que presentan:
 - a) El Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada, para que se otorgue la medalla Gabino Barrera al alumno que obtuvo el más alto promedio de calificación al término de sus estudios de la Licenciatura en Tecnología en 2011.
 - b) Treinta y cuatro programas de posgrado y dos especializaciones de la Universidad para que se otorgue la medalla Alfonso Caso a los graduados más distinguidos de posgrado en 2011.

VIII. Dictámenes de la Comisión de Trabajo Académico sobre proyectos de planes de estudios que presentan:

- a) Las facultades de Contaduría y Administración, de Química, de Estudios Superiores Cuautitlán, de Estudios Superiores Zaragoza, y los institutos de Investigaciones Jurídicas y, de Investigaciones Sociales, con las opiniones favorables del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales y del Consejo de Estudios de Posgrado, para crear la Maestría en Alta Dirección y la Maestría en Informática Administrativa, así como los grados correspondientes, que se adicionan al Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración.
- b) Las facultades de Ciencias Políticas y Sociales y, de Estudios Superiores Acatlán, el Instituto de Investigaciones Sociales, y los centros Regional de Investigaciones Multidisciplinarias y, de Investigaciones sobre América del Norte, con las opiniones favorables del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales y del Consejo de Estudios de Posgrado, para crear la Maestría en Demografía Social, así como el grado correspondiente, que se adicionan al Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales.
- c) La Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León, la Facultad de Química, el Centro de Ciencias Genómicas y el Instituto de Biotecnología, con la opinión favorable del Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, para crear la Licenciatura en Ciencias Agrogenómicas.
- d) La Facultad de Medicina, como entidad académica responsable, con la colaboración académica de las facultades de Derecho, Ciencias, Filosofía y Letras, Psicología, Química y el Instituto de Investigaciones Antropológicas, con la opinión favorable del Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, para crear la Licenciatura en Ciencia Forense.

IX. Proyecto de Presupuesto correspondiente al ejercicio 2013, con dictamen de la Comisión de Presupuestos.

X. Informe de la Comisión Especial de Seguridad.

XI. Primera lectura de la propuesta de transformación del Centro de Investigación en Energía en Instituto de Energías Renovables, con opiniones favorables del Consejo Técnico de la Investigación Científica y del Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías, así como de las comisiones de Trabajo Académico y de Legislación Universitaria, con las consecuentes modificaciones al Estatuto General.

XII. Asuntos Generales.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

ACUERDO 1: Aprobar las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria del 24 de agosto de 2012.

REINTEGRACIÓN DE COMISIONES

ACUERDO 2: Reintegrar las Comisiones del Consejo Universitario en los términos siguientes:

Comisión de Difusión Cultural

Francisco José Viesca Treviño

Comisión de Legislación Universitaria

Ana María Martínez Vázquez

DESIGNACIÓN DE DOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ACUERDO 3: Designar a la doctora Teresita Corona Vázquez miembro de la Junta de Gobierno en sustitución del doctor David Kershenobich Stalnikowitz.

ACUERDO 4: Designar al M.C. Oscar de Buen Richkarday miembro de la Junta de Gobierno en sustitución del ingeniero Jorge Borja Navarrete.

DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DEL MÉRITO UNIVERSITARIO

ACUERDO 5: Aprobar la propuesta presentada por el Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada, para que se otorgue la medalla Gabino Barreda al alumno que obtuvo el más alto promedio de calificación al término de sus estudios de la Licenciatura en Tecnología en 2011.

ACUERDO 6: Aprobar las propuestas presentadas por treinta y cuatro programas de posgrado y dos especializaciones de la Universidad para que se otorgue la medalla Alfonso Caso a los graduados más distinguidos de posgrado en 2011.

DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO

ACUERDO 7: Aprobar la creación de la Maestría en Alta Dirección y el grado correspondiente que se adicionan al Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración, cuyas entidades académicas participantes son las facultades de Contaduría y Administración, de Química, de Estudios Superiores Cuautitlán, de Estudios Superiores Zaragoza, y los institutos de Investigaciones Jurídicas y, de Investigaciones Sociales.

ACUERDO 8: Aprobar la creación de la Maestría en Informática Administrativa y el grado correspondiente que se adicionan al Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración, cuyas entidades académicas participantes son las facultades de Contaduría y Administración, de Química, de Estudios Superiores Cuautitlán, de Estudios Superiores Zaragoza, y los institutos de Investigaciones Jurídicas y, de Investigaciones Sociales.

ACUERDO 9: Aprobar la creación de la Maestría en Demografía Social y el grado correspondiente que se adicionan al Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales, cuyas entidades académicas participantes son las facultades de Ciencias Políticas y Sociales y, de Estudios Superiores Acatlán, el Instituto de Investigaciones Sociales y los centros Regional de Investigaciones Multidisciplinarias y, de Investigaciones sobre América del Norte.

ACUERDO 10: Aprobar la creación de la Licenciatura en Ciencias Agrogenómicas, cuya entidad académica responsable será la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, Guanajuato, y sus entidades académicas participantes serán la Facultad de Química, el Centro de Ciencias Genómicas y el Instituto de Biotecnología.

ACUERDO 11: Aprobar la creación de la Licenciatura en Ciencia Forense, cuya entidad académica responsable será la Facultad de Medicina, con la colaboración académica de las facultades de Ciencias, de Derecho, de Filosofía y Letras, de Psicología, de Química y del Instituto de Investigaciones Antropológicas.

ACUERDO 12: Aprobar el Proyecto de Presupuesto correspondiente al ejercicio 2013.

El Consejo Universitario tomó conocimiento del Informe de la Comisión Especial de Seguridad.

ACUERDO 13: Que se programe la revisión del Reglamento para la Elección de Consejeros Universitarios y Técnicos Representantes de Profesores, Investigadores y Alumnos, y que las propuestas de cambios al mismo se formulen ante la Comisión de Legislación Universitaria, misma que las revisará e informará el resultado de su análisis.

Se levantó la sesión a las quince horas con veintiocho minutos.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Dr. José Narro Robles

Dr. Eduardo Bárzana García